



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL BETANIA NORTE

Virtud, Ciencia y Justicia

Resolución 00421 de Marzo 7 de 2005
NIT 800153881-0 DANE 108001002282

INFORME DE SUPERVISION 004-2026

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No:	004-2026	FECHA	24 DE JUNIO DE 2026
CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL BETANIA NORTE		
NIT/CEDULA:	800.153.881-0		
CONTRATISTA:	OSMAN ENRIQUE PIZARRO FONTALVO identificado con la cedula de ciudadanía No. 72.312.543. de Santo tomas, con domicilio ubicado de la nomenclatura de la CL 2 No. 13 – 171 de Santo Tomas		
SUPERVISOR:	SERGIO MOLINARES GALINDO, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 72.200.400 como supervisor		
OBJETO:	PINTURA EN GENERAL DE LA INSTITUCION DE PAREDES INTERNA Y EXTERNA EN SEDE 1 PINTURA DE LA FACHADA DE LA INSTITUCION (SE PINTARON AULAS, OFICINAS, PASILLOS SALA DE PROFESORES SALA DE INFORMATICA, MUROS, CIELO RASO, BAÑOS DEL PRIMER Y SEGUNDO PISO A TODO COSTO INCLUYENDO MATERIAL Y MANO DE OBRA) RESANE EN ESTUCO DE PAREDES AVERIADAS EN SALONES, CIELO RASO Y PAREDES, PINTURA DE PUERTAS DE MADERA EN SALONES		
VALOR:	Treinta y Cinco Millones de pesos (\$35.000.000)		
PLAZO:	30 DIAS (24 de junio de 2026 hasta el 24 de julio de 2026)		

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor ejecutado a la fecha 26 de junio de 2026	\$35.000.000
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	\$0
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	Vigente
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 24 DE JUNIO DE 2026 24 DE JULIO DE 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL BETANIA NORTE

Virtud, Ciencia y Justicia

Resolución 00421 de Marzo 7 de 2005
NIT 800153881-0 DANE 108001002282

OBLIGACIONES.

Obligación N°.1:

Detalle de las actividades realizadas
• PINTURA EN GENERAL DE LA INSTITUCION DE PAREDES INTERNA Y EXTERNA EN SEDE 1 PINTURA DE LA FACHADA DE LA INSTITUCION (SE PINTARON AULAS, OFICINAS, PASILLOS SALA DE PROFESORES SALA DE INFORMATICA, MUROS, CIELO RASO, BAÑOS DEL PRIMER Y SEGUNDO PISO A TODO COSTO INCLUYENDO MATERIAL Y MANO DE OBRA) RESANE EN ESTUCO DE PAREDES AVERIADAS EN SALONES, CIELO RASO Y PAREDES, PINTURA DE PUERTAS DE MADERA EN SALONES.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II y SIAOBSERVA, proceso de contratación No. **004-2026**, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

3.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El contrato No. **004-2026**, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 100%

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. ESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
- d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
- e) Pago de impuestos Departamentales
- f) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato (NO LA HAY).
- g) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- h) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.
- i) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Subdirección Financiera.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL BETANIA NORTE

Virtud, Ciencia y Justicia

Resolución 00421 de Marzo 7 de 2005
NIT 800153881-0 DANE 108001002282

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de estos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en Barranquilla, a los Veintiséis **(26)** días del mes de **junio de 2026**

Atentamente

SERGIO MOLINARES GALINDO
CC. 72.200.400
Supervisor de Contrato 004-2026